

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO PARQUE EL ALGARROBO
TRANSALGARROBO S.A.**

RESOLUCION N° 018-CPO-007-2011-CNTTTSV.

EXPEDIENTE N° 63078

OFC. 003-CTLPA-2013
Huaquillas, 03 de Abril del 2013

Señor
Abg. Carlos Murrieta Moreno
INTENDENTE DE COMPAÑIAS MACHALA
En su despacho.-

De mis consideraciones.

Con el presente comunico a usted, que se han realizado dentro de la Compañía de Transporte Liviano TRANSALGARROBOS.A., la siguiente transferencia de acciones, la misma que detallo a continuación.

CEDENTE
SANCHEZ DELGADO RUBEN DARIO
C.C. N° 070587430-3

CESIONARIO
SARANGO MASACHE ANTONIO
C.C. N° 110293345-2

ACCIONES
4

DIAZ QUEZADA JULIO SEBASTIAN
C.C. N° 070168422-7

LUNA BITERI HENRY FABRICIO
C.C. N° 070426595-8

ACCIONES
8

Además debo indicar a usted, que se ha emitido el nuevo título de acciones, previa a la anulación del anterior, así como se ha realizado la correspondiente inscripción de la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de nuestra Compañía, siendo sus Accionistas de nacionalidad ecuatoriana.

Solicito a usted se digne disponer a quien corresponda se me conceda un listado actualizado de los Accionistas de nuestra Compañía. Particular que comunico a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente


Sr. Lorgio Adalberto Sánchez Cabrera
GERENTE GENERAL
CIA. DE TRANSPORTE LIVIANO
TRANSALGARROBO S.A.



Huaquillas, 02 de Abril del 2013

Señor.
Lorgio Adalberto Sánchez Cabrera
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
CARGA LIVIANA TRANSALGARROBO S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente oficio, me permito comunicar a usted que, RUBEN DARIO SANCHEZ DELGADO, portador de la cédula de identidad N° 070587430-3, He cedido y transferido al señor ANTONIO SARANGO MASACHE, portador de la cédula de identidad N° 110293345-2, (4) acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DÓLARES AMERICANOS (\$ 10,00) cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSALGARROBO S.A. Que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

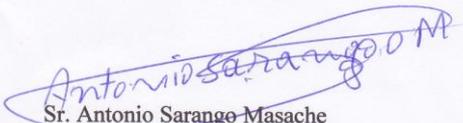
TITULO	N° ACCIONES	VALOR C/U	NUMERACION
027	4	10,00	217 - 220

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden RUBEN DARIO SANCHEZ DELGADO, acciones cedidas a favor de ANTONIO SARANGO MASACHE, portador de la cédula de identidad N° 110293345-2.

Rogamos a usted, se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo LIBRO DE ACCIONES Y DE ACCIONISTAS de la Compañía.

Atentamente


Sr. Rubén Darío Sánchez Delgado
CED. CI. 070587430-3
CEDENTE


Sr. Antonio Sarango Masache
CED. CI. N° 110293345-2
CESIONARIO

Huaquillas, 05 de Junio del 2013

Señor.

Lorgio Adalberto Sánchez Cabrera
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
CARGA LIVIANA TRANSALGARROBO S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

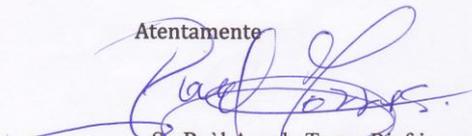
Por medio del presente oficio, me permito comunicar a usted que, RAUL AMADO TORRES RIOFRIO, portador de la cédula de identidad N° 070117805-5, y EMERITA JUDIT MALDONADO MACAS, portadora de la cédula de ciudadanía N° 110387032-3 Hemos cedido y transferido a la señora AMANDA ELAINE GUAMAN RENTERIA, portadora de la cédula de identidad N° 070292386-3, (8) acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DÓLARES AMERICANOS (\$ 10,00) cada una, que tenemos y poseemos en el capital suscrito de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSALGARROBO S.A. Que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nº ACCIONES	VALOR C/U	NUMERACION
033	8	10,00	2320 - 2400

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a RAUL AMADO TORRES RIOFRIO y EMERITA JUDIT MALDONADO MACAS, acciones cedidas a favor de la señora AMANDA ELAINE GUAMAN RENTERIA, portadora de la cédula de identidad N° 070292386-3.

Rogamos a usted, se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo LIBRO DE ACCIONES Y DE ACCIONISTAS de la Compañía.

Atentamente


Sr. Raúl Amado Torres Riofrio
CED. CI. 070117805-5
CEDENTE


Sra. Emérita Judit Maldonado Macas
CED. CI. N° 110387032-3
CEDENTE


Sra. Amanda Elaine Guaman Renteria
C.C. N° 070292386-3
CESIONARIO

Huaquillas, 16 de Julio del 2013

Señor.

Lorgio Adalberto Sánchez Cabrera

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
CARGA LIVIANA TRANSALGARROBO S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente oficio, me permito comunicar a usted que, MARIO RODRIGO CARPIO GOMEZ, portador de la cédula de identidad N° 070250043-0, he cedido y transferido al señor LUIS GUILLERMO GALLARDO GALARZA, portador de la cédula de identidad N° 070064512-0, (8) acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DÓLARES AMERICANOS (\$ 10,00) cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSALGARROBO S.A. Que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	N° ACCIONES	VALOR C/U	NUMERACION
035	8	10,00	0024 - 0023

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a MARIO RODRIGO CARPIO GOMEZ, acciones cedidas a favor del señor LUIS GUILLERMO GALLARDO GALARZA, portador de la cédula de identidad N° 070064512-0.

Rogamos a usted, se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo LIBRO DE ACCIONES Y DE ACCIONISTAS de la Compañía.

Atentamente

Sr. Mario Rodrigo Carpio Gómez
CED. CI. 070250043-0
CEDENTE

Sr. Luis Guillermo Gallardo Galarza
CED. CI. N° 070064512-0
CESIONARIO